

BASES DE COMPETICION JUEGOS ESCOLARES TEMPORADA 2012-13

Valencia, a 26 de septiembre de 2012

INDICE

I. CATEGORIAS.....	2
A. CATEGORIA BENJAMIN Y ALEVIN.....	2
B. CATEGORIA INFANTIL	2
C. CATEGORIA CADETE	3
D. CATEGORIA JUVENIL	3
E. CATEGORIA FEMENINA	3
F. JUGADORES DE CATEGORIA INFERIOR.....	3
II. FIANZA	4
A. PAGO DE FIANZA	4
C. CIERRE DE ACTA POR DIFERENCIA DE GOLES	4
D. INCOMPARECENCIAS	5
E. CAMBIOS	5
III. PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS Y DEPORTISTAS DE FUERA DE VALENCIA.....	5
A. PRECIO POR PARTICIPACION PARA EQUIPOS DE FUERA DE VALENCIA	5
IV. TROFEO “JUEGO LIMPIO “	6



FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COMITE DE FUTBOL-SALA

I. CATEGORIAS

A. CATEGORIA BENJAMIN Y ALEVIN

Estas dos categorías se fusionan en una a la hora de componer los grupos, ya que se trata de edades de formación y lo que se pretende es fomentar la participación, unificando un sistema de competición común para ambas categorías.

La finalidad de estas categorías es la participación de los jugadores/as sin importar el resultado final de encuentro, por lo tanto no realizaremos clasificaciones. Al final de la competición todos los niños/as participantes realizarán una Fiesta Final de Temporada, donde serán obsequiados con regalos y trofeos por su participación.

Con el fin de fomentar la participación en estas dos categorías, el reglamento que se deberá seguir en los encuentros es el siguiente:

- La duración del partido es de 40 (cuarenta) minutos, en dos periodos iguales de 20 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre periodos.
- Se permitirá un número ilimitado de sustituciones.
- El balón oficial para la disputa de los partidos deberá tener una circunferencia de 58 centímetros y un peso de 368 gramos.
-
- Las categorías benjamín y alevín serán mixtas, pudiendo participar en el mismo equipo, niños y niñas

B. CATEGORIA INFANTIL

Se establecerán grupos según el número de equipos inscritos, habrá una Fase Municipal y Autonómica. Al finalizar la primera vuelta los equipos clasificados en primer lugar tendrán derecho a jugar la Fase Autonómica.

La duración del partido es de 50 (cincuenta) minutos, en dos periodos iguales de 25 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ambos periodos.

- Las categorías Infantil serán mixtas, pudiendo participar en el mismo equipo, niños y niñas.



FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COMITE DE FUTBOL-SALA

C. CATEGORIA CADETE

Se establecerán grupos según el número de equipos inscritos, habrá una Fase Municipal y Autonómica. Al finalizar la primera vuelta los equipos clasificados en primer lugar tendrán derecho a jugar la Fase Autonómica.

La duración del partido es de 50 (cincuenta) minutos, en dos periodos iguales de 25 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ambos periodos.

D. CATEGORIA JUVENIL

Se establecerán grupos según el número de equipos inscritos, existirá una única Fase Municipal.

La duración del partido es de 50 (cincuenta) minutos, en dos periodos iguales de 25 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ambos periodos.

E. CATEGORIA FEMENINA

Se establecerán un grupo según el número de equipos inscritos, habrá una Fase Municipal en la categoría Cadete y Juvenil.

El equipo de la categoría infantil que al finalizar la primera vuelta ocupe el primer lugar, se clasificara para disputar la Fase Provincial, siempre que exista la mencionada competición.

La duración del partido es de 50 (cincuenta) minutos, en dos periodos iguales de 25 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ambos periodos.

F. JUGADORES DE CATEGORIA INFERIOR

- Podrán participar un número máximo de 4 jugadores de categoría inferior en una categoría superior.



FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COMITE DE FUTBOL-SALA

II. FIANZA

A. PAGO DE FIANZA

Los equipos realizan un depósito a principio de temporada. Si no se producen incomparecencias o cambios próximos a las fechas de los partidos, recuperan el depósito a final de la temporada.

B. LA FIANZA

Las entidades que inscriban equipos en los JJDDMM, deberán depositar una fianza de 90 euros, por cada equipo inscrito. La entidad que presente más de cuatro equipos, abonará la mitad de la fianza (45 euros x equipo) a partir del 5º equipo. En caso que el equipo no se presente a un partido o realice cambios que conlleven pago, su entidad se hará cargo a través de la fianza.

La FFCV es la depositaria de la fianza en el momento de la inscripción del equipo. La FFCV devolverá a los equipos las cantidades abonadas en la fianza o la entidad podrá regularizar la fianza, para el próximo curso.

El número de cuenta donde se tendrá que hacer el ingreso es el siguiente:

0093 0181 99 0000330775

En el ingreso se deberá especificar la entidad o colegio que realiza el pago.

Los equipos que realizaron el pago de la fianza la temporada pasada, estarán exentos de este concepto, salvo sanciones o incomparecencias. Los colegios que aumenten el número de equipos deberán depositar la diferencia de la fianza y los que presenten menos equipos que la temporada pasada, podrán solicitar su devolución.

C. CIERRE DE ACTA POR DIFERENCIA DE GOLES

Cuando en un encuentro de cualquier categoría se llegue a producir una diferencia de diez goles en el marcador entre uno y otro conjunto, el colegiado procederá a cerrar el acta oficialmente en ese mismo instante aunque el tiempo reglamentario se siga disputando con total normalidad.



FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COMITE DE FUTBOL-SALA

D. INCOMPARECENCIAS

Se sancionará con 35 euros por equipo, al equipo que no comparezca a un encuentro, a la tercera incomparecencia se retira el equipo y se pierde la totalidad de la fianza. El dinero retirado de la fianza por las incomparecencias de los equipos irá destinado a la propia competición de los JJDDMM (premio Juego Limpio).

E. CAMBIOS

Cualquier cambio realizado con menos de 7 días, hasta la fecha del partido, se cobrarán 20 euros.

Cualquier cambio realizado con mas de 7 días, hasta la fecha del partido, se cobrarán 6 euros.

Cualquier cambio realizado con más de 10 días, hasta la fecha del partido, sin coste.

El pago de estas cuotas no eximirá de la conformidad del equipo contrario, en los casos que determinen las bases de la competición.

III. PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS Y DEPORTISTAS DE FUERA DE VALENCIA.

Los equipos de fuera de Valencia deberán solicitar, a la FDM, mediante escrito firmado por su representante legal, la participación en los respectivos campeonatos deportivos de la ciudad de Valencia, antes del 5 de octubre. Se deberán indicar: el deporte, categoría y número de equipos. También será necesario que nos remitan su correo electrónico para que se pueda contestar a la solicitud lo antes posible.

En el caso de ser autorizada la solicitud, la oficina técnica de los JJDDMM facilitará por correo electrónico el “login” y “password” a la entidad solicitante para que se pueda realizar la inscripción de los participantes.

La FDM autorizará dicha participación previa consulta a la federación deportiva en función de la disponibilidad de recursos y siempre que no interfiera en el normal desarrollo de la competición deportiva municipal de Valencia. En caso de ser negativa la respuesta y no se autorice la participación del equipo o deportista se comunicará a partir del 5 de octubre y antes de 16 del mismo mes.

Sólo podrán participar los equipos que se encuentren en un radio de 15 kilómetros de la ciudad de Valencia.

A. PRECIO POR PARTICIPACION PARA EQUIPOS DE FUERA DE VALENCIA

Se establece un precio de inscripción por participante de 18€



FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COMITE DE FUTBOL-SALA

IV. TROFEO “JUEGO LIMPIO “

CAMPEONATO DE JUEGOS DEPORTIVOS DE FUTBOL SALA

1. El trofeo “Juego Limpio” tiene por objeto distinguir a aquellos equipos que destaquen por su comportamiento ejemplar en el Desarrollo de los Juegos Escolares. Se va a llevar a acabo a través de unas valoraciones del comportamiento de los diferentes implicados en los diferentes encuentros a realizar por parte de los árbitros y la organización.
2. La evaluación de la puntuación se realizara a través de la media del cómputo de las valoraciones obtenidas en los encuentros jugados.
3. Se emplearan dos plantillas que serán cumplimentadas por:

Los/Las árbitros/as: Realizarán una valoración sobre los dos equipos.
Además realizarán una anotación negativa resumen según las sanciones disciplinarias con el siguiente criterio:

Tarjetas Amarillas a Jugadores/as: -1 puntos por cada una de ellas.
Tarjetas Rojas a Jugadores/as (no se sumará por acumulación): -3 puntos por cada una de ellas.
Amonestación a técnicos/as: -2 puntos.
Expulsión a técnicos/as: - 4 puntos por cada una de ellas.

La organización: Realizaran una única valoración, en los partidos donde se realicen informes, sobre los dos equipos y se añadirá el ítem “Comportamiento de la afición”

4. Se otorgará un trofeo “Juego Limpio “en las categorías Benjamín y Alevín. El premio consistirá en la entrega de material deportivo.
5. La Comisión “Juego Limpio” podrá otorgar una distinción por hechos que sucedan en la competición que destaquen valores vinculados con la práctica deportiva. Cualquier miembro de la organización, árbitros, técnicos, etc., podrá realizar sobre hechos acontecidos en la competición. Esta distinción solo se concederá en el caso de hechos realmente destacables pudiendo quedar desierto siempre que no se produzca ningún hecho a destacar. La distinción podrá realizarse sobre cualquier persona, equipo o colectivo que participe en la competición.



FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COMITE DE FUTBOL-SALA

TROFEO “JUEGO LIMPIO “

CAMPEONATO DE JUEGOS DEPORTIVOS DE FUTBOL SALA

La Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana y la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, tiene el objetivo de llevar a cabo una valoración del comportamiento de los/las participantes en los Juegos Deportivos, categorías Benjamin y Alevín y otorgar por categoría un trofeo “Juego Limpio “. Por ello, rogamos rellenen la plantilla sobre la actuación de los equipos participantes en el encuentro. Al finalizar el encuentro se adjuntará al acta arbitral.

Categoría: Benjamin Alevín
Encuentro: Fecha: Hora:

Valoración subjetiva realizada por el/la árbitro/a

Equipo A (especificar):	1	2	3	4	5
a) Comportamiento de los/las jugadores/as en el área de Juego	---	---	---	---	---
b) Comportamiento de los/las Técnicos/as	---	---	---	---	---
c) Comportamiento de los/las jugadores/as en el banquillo	---	---	---	---	---
Total	Puntos.....				

Equipo B (especificar):	1	2	3	4	5
a) Comportamiento de los/las jugadores/as en el área de Juego	---	---	---	---	---
b) Comportamiento de los/las Técnicos/as	---	---	---	---	---
c) Comportamiento de los/las jugadores/as en el banquillo	---	---	---	---	---
Total	Puntos.....				

Marcar con una X. Valoración: 1= Malo; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Muy Bueno 5= Excelente

Valoración objetiva realizada por el/la árbitro/a (este dato se restará de la puntuación Global)

Equipo A (especificar)	Nº	Puntos x sanción	Total
Tarjetas Amarillas a jugadores/as	—	-1	—
Tarjetas rojas a jugadores/as	—	-3	—
Amonestación a técnicos/as	—	-2	—
Exclusiones a técnicos/as	—	-4	—
Total	Puntos		—

Marcar con una X. Valoración: 1= Malo; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Muy Bueno

Equipo B (especificar)	Nº	Puntos x sanción	Total
Tarjetas Amarillas a jugadores/as	—	-1	—
Tarjetas rojas a jugadores/as	—	-3	—
Amonestación a técnicos/as	—	-2	—
Exclusiones a técnicos/as	—	-4	—
Total	Puntos		—

Marcar con una X. Valoración: 1= Malo; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Muy Bueno

El/La Árbitro
Fdo.